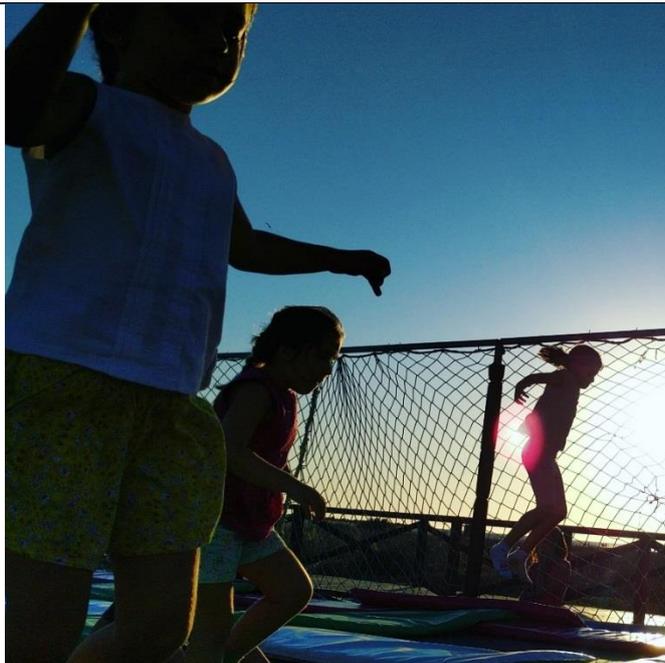




INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN HUELVA



VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.

HUELVA

Concejala responsable: Alicia Narciso Rufo. alicia.narciso@huelva.es - 661426428.

Técnico responsable: Juan Alonso Ramírez Fernández. Jefe de Servicio. juanalonso.ramirez@huelva.es - 661437877

INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA REALIDAD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN HUELVA

IVÁN RODRÍGUEZ PASCUAL Y MARISOL PALACIOS GÁLVEZ (COORD.)

Autores (por orden alfabético): Pilar Blanco Miguel; Begoña García Navarro; Teresa González Gómez; Mercedes González Vélez; Cinta Martos Sánchez; Marisol Palacios Gálvez; Andrés Pérez Rúa; Julio Piedra Cristóbal; Iván Rodríguez Pascual; Carmen Rodríguez Reinado.

[CITAR: Rodríguez Pascual, I. y Palacios Gálvez, M. (coord.) (2018) *Informe diagnóstico sobre la realidad de la Infancia y la Adolescencia en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva.]

¡Cantad, soñad, niños pobres! Pronto, al amanecer de vuestra adolescencia, la primavera os
asustará, como un mendigo, enmascarada de invierno.

Juan Ramón Jiménez, *Platero y Yo*.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 Notas metodológicas.....	5
2. RESULTADOS	10
2.1 La población infantil en Huelva.....	11
2.2 Salud y bienestar.....	13
2.3 Seguridad y protección social.....	16
2.4 Entorno educativo.....	20
2.5 Derechos civiles y participación.....	23
2.6 Cultura, ocio y tiempo libre.....	24
3. VALORACIÓN: ELEMENTOS PARA LA ACCIÓN.....	26
3.1 Interpretación global y análisis DAFO.....	27
3.2 Líneas de actuación propuestas.....	33
4. ANEXOS.....	37

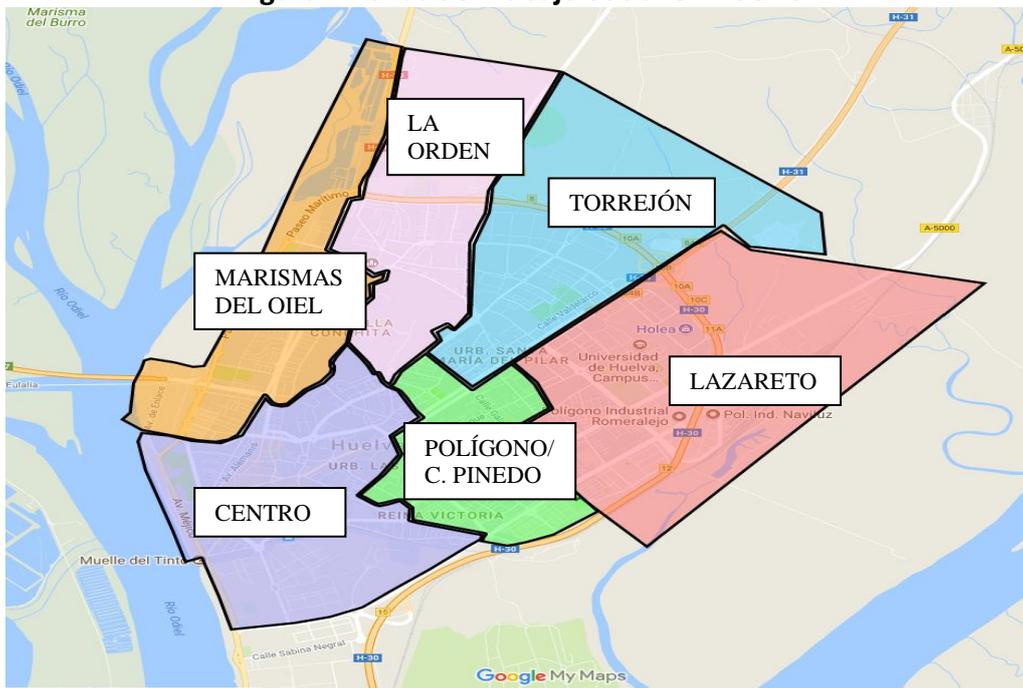
1. PRESENTACIÓN

Este documento desgana el conjunto de las que han sido las principales operaciones metodológicas contenidas en el diagnóstico de la realidad de la Infancia y la Adolescencia de la ciudad de Huelva, como operación previa a la conformación de un Plan de Infancia destinado a mejorar esta realidad. En primer lugar, se describe el diseño del mismo para, posteriormente, acometer un somero análisis que resume los principales hallazgos empíricos del proceso de diagnóstico y también las principales conclusiones destinadas a la intervención. Por razones de claridad expositiva, se ha prescindido en el cuerpo principal del texto de grandes tablas y descripciones prolijas de datos y casuísticas, intentando ofrecer un análisis refinado y operativo. No obstante, parte de esta información se incluye en los correspondientes anexos.

1.1 Notas metodológicas

Desde un primer momento en que el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva nos encarga esta labor de diagnóstico existen varios propósitos claros: a) que fuera exhaustivo, riguroso y abarcara grandes áreas de intervención, pero también b) que fuera representativo del conjunto particular de problemáticas y entornos que quedan delimitados por las Zonas de Trabajo Social (en adelante "ZTS") en la que se halla dividida la ciudad (figura I) y, por tanto, también su población infantil y adolescente.

Figura I. Zonas de Trabajo Social en Huelva



Con este fin se diseña una operación metodológica que tiene como principal fuente de información la opinión de los niños/as y adolescentes de la capital a través de varios dispositivos e instrumentos; a lo que se suma además la participación tanto del propio personal de los Servicios Sociales municipales de cada ZTS como los agentes clave de las mismas, principalmente personal de centros educativos y centros de salud, representantes de las asociaciones vecinales así como miembros de organizaciones no gubernamentales y del tercer sector.

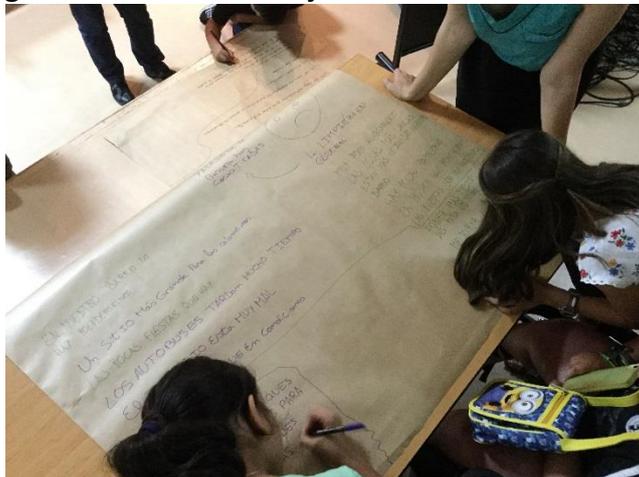
El resultado es un diseño recogido en la figura nº 2, que incorpora los siguientes dispositivos de recogida de información:

1. Una gran encuesta dirigida a niños/as y adolescentes entre los 10 y los 18 años, administrada en 11 centros educativos correspondientes a las seis ZTS de la ciudad (n=931 casos).
2. Una entrevista grupal por cada ZTS en la que participan tanto profesionales de Servicios Sociales como agentes claves de la zona.
3. Cuatro entrevistas grupales con niños y niñas de entre 9-13 años de dos zonas urbanas contrastadas (Zona centro y Zona Torrejón)
4. Un taller de trabajo con el Consejo Infantil Municipal orientado a precisar los instrumentos de diagnóstico y valorar la percepción de niños y niñas sobre la ciudad y su compromiso con el bienestar de la Infancia.
5. Una labor de análisis de indicadores municipales y fuentes secundarias de documentación.

El *objetivo general* de este proceso de diagnóstico es realizar un estudio sobre las condiciones de vida y opinión de niños y niñas onubenses sobre la valoración de componentes claves de su bienestar y el grado de cumplimiento de sus derechos, con el fin de identificar carencias y oportunidades de mejora en el ejercicio de dichos derechos y proponer líneas de actuación para un Plan de Infancia desde una perspectiva participativa y centrada en la voz de la población infantil de Huelva capital. La Tabla nº 1 refleja, por otro lado, la relación entre los *principales objetivos específicos del diagnóstico* y los informantes que tienen un papel protagónico en ellos. Como puede observarse, la población infantil del municipio ha jugado un papel particularmente destacado a través de, al menos, tres de estos dispositivos de investigación, y particularmente a la hora de aportar la principal información destinada a valorar el grado de conocimiento de la CDN y de sus derechos (así como el respeto que les merecen a los adultos que les rodean), su satisfacción en lo relativo al ejercicio de su ciudadanía y finalmente también han sido los principales informantes a la hora de determinar cuáles son sus condiciones de vida en el municipio y en qué áreas resulta prioritario intervenir para garantizar su bienestar. Los adultos entrevistados han aportado una información más significativa a la hora de valorar retrospectivamente las políticas municipales de la última década, los recursos movilizados y las necesidades comparadas, desde una perspectiva profesional, de las distintas ZTS.

Un aspecto particularmente gratificante del diagnóstico ha sido el trabajo con el Consejo Infantil Municipal. Este tuvo un carácter abierto y en él se exploraron un conjunto de problemáticas de la ciudad, aprovechando que los niños y niñas que lo conforman provienen de las distintas ZTS (a través de sus centros educativos). Los participantes pudieron aportar información sobre las debilidades y fortalezas de la ciudad, al tiempo que elaboraron un listado sistemático de sugerencias para mejorar el entorno urbano que finalmente fueron incorporadas en el cuestionario aplicado en la encuesta general a población entre 8-18 años. Es decir, en cierta medida actuaron como partícipes del propio diseño del diagnóstico y, por tanto, en alguna medida co-investigadores del mismo. Como nota negativa sólo podemos lamentarnos de que, aunque estaba previsto un trabajo más continuado, el proceso de renovación de los miembros de este Consejo infantil Municipal (CIM) ha coincidido con las principales tareas metodológicas del diagnóstico y, al cambiar sus componentes, este trabajo continuado no ha tenido más que un carácter intermitente. Esperamos, no obstante, que en lo referente al futuro Plan de Infancia, así como en las actuaciones que de él se deriven, este Consejo tenga un papel activo y protagónico.

Figura II: sesión de trabajo durante el taller con CIM



Fuente: Área de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Huelva

Finalmente, aunque se ha buscado la representatividad y la exhaustividad contando por separado con estas fuentes y desde una perspectiva urbana zonificada, los datos han sido analizados desde el equipo investigador bajo un enfoque integrador que coloca en el centro a niños/as y adolescentes, su bienestar y sus derechos. Nos parece que este diseño es valedor de varias fortalezas que acreditan su rigor y pertinencia: a) la multiplicidad de vías metodológicas de recogida de la información; b) el protagonismo que tiene en ellas la voz de niños y niñas de muy diferentes edades y condición; c) su enfoque integral o d) la atención que presta a la desigualdad urbana desde un enfoque territorial a través de las ZTS.

Por último, es honesto reconocer que, como todo ejercicio de indagación en la realidad, este diagnóstico posee también sus limitaciones. En concreto, nos gustaría señalar que:

- El carácter general del mismo hace que algunas problemáticas muy concretas y algunos colectivos minoritarios hayan quedado representados sin la necesaria profundidad metodológica. En este sentido, nos gustaría en el futuro poder dedicar atención a cuestiones concretas como la accesibilidad urbana y a colectivos concretos como la minoría étnica gitana, probablemente a partir de estudios específicos.
- Por otro lado, la primera infancia ha quedado infrarrepresentada en el diagnóstico al no disponerse de los medios necesarios para abordar un acercamiento metodológico específico. Existe, por otro lado, información cuantitativa secundaria sobre el colectivo y se ha discutido sobre las condiciones que facilitan su mejor bienestar y desarrollo tanto con los informantes adultos como con los infantiles.

Figura III: diseño general del diagnóstico y sus fuentes



Tabla 1: Objetivos principales del diagnóstico y matriz de agentes implicados en la recogida de información.

	Sistema de indicadores (Fuentes secundarias)	Encuesta representativa informantes 10-18 años	Grupos de discusión (Niños/as)	Profesionales municipales	Profesionales del entorno educativo y de Salud	Participación del Consejo infantil Municipal	Tejido asociativo y Sociedad Civil
Valoración del grado de conocimiento por parte de niños/as y adolescentes de la CDN y de los derechos de la población infantil.							
Valoración del trabajo municipal destinado a población infantil y adolescente en áreas críticas del bienestar y Derechos de niños y niñas.							
Valoración, a través de la voz de los propios niños de la satisfacción en relación al ejercicio participativo de su ciudadanía.							
Estudio de la evolución de las condiciones de vida de la población menor de edad en Huelva capital con particular atención al contexto de la crisis económica							
Detección, mediante indicadores cuantitativos comparables, de posibles áreas de intervención municipal desde perspectiva comparada por ZTS.							

Fuente: elaboración propia

2. RESULTADOS



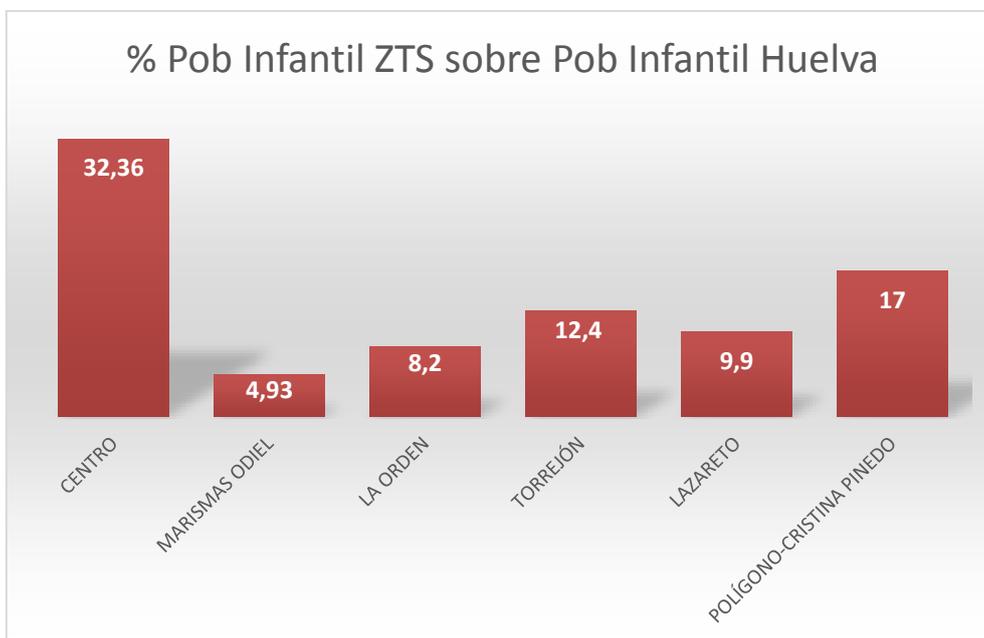
2.1 La población infantil en Huelva

Huelva es una ciudad de tamaño mediano, enclavada entre la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel; dos riberas que, en muchos aspectos, marcan claramente el desarrollo urbano de la ciudad y también sus dinámicas de crecimiento y diferenciación urbana, contando con el enclave industrial del Polo Químico (justo en la que hubiera sido la zona natural de expansión de la ciudad a lo largo de la ría del Odiel) como tercer factor coadyuvante en este desarrollo urbano. La figura I, que hemos mostrado con anterioridad, muestra con claridad cómo las distintas zonas que habita la población menor de edad quedan enclavadas en este escenario en el que la zona centro ocupa buena parte del casco histórico y su ensanche hacia el sur, conforme se recupera terreno a la actividad industrial, mientras que las ZTS ribereñas (Marismas del Odiel y parte de La Orden, junto a Polígono y Lazareto) concentran buena parte de las barriadas de aluvión que crecen a la par que el desarrollo industrial de los años 60, presentando también en la actualidad importantes bolsas de exclusión social (junto con la Huelva norte incluida en la ZTS Torrejón).

La ciudad cuenta con algo más de 145.000 habitantes. De ellos, según datos muy recientes procedentes del Padrón municipal a fecha del 15 de enero de 2018, unos 28.700 son personas menores de edad (un 19,8% de la población total, si lo expresamos en términos relativos). Aunque el colectivo infantil y adolescente es, por tanto, numeroso, la ciudad ha experimentado la misma tendencia común a otros territorios de ver decrecer el número de nacimientos en los últimos años, con lo que dentro de esta población menor de edad son minoría los niños y niñas menores de 6 años (7.569, aproximadamente una quinta parte del total de la población menor de edad).

Una primera cuestión relevante viene marcada por el desigual reparto de esta población infantil y adolescente en las distintas ZTS. El gráfico siguiente lo muestra con claridad. Además de la desigualdad propia de las distintas dinámicas demográficas de cada zona y de los posibles tamaños diferenciados de cada una, llama la atención la enorme desproporción que existe en el volumen de población de la zona centro. Tengamos en cuenta que entre esta y la ZTS con menor población (Marismas del Odiel) hay una asimetría enorme: la zona centro acumula casi un tercio de toda la población menor de edad de Huelva. Le siguen el Polígono/Cristina Pinedo (17%) y Torrejón (12,4%) y ya a algo más de distancia La Orden y Lazareto (entre el 8 y el 9%). Esta gran diferencia tiene que ver con la extensión de la ZTS centro, que ocupa además antiguos terrenos poco habitados que hoy, sin embargo, constituyen el ensanche muy densamente poblado de la ciudad. Es difícil pensar que los recursos municipales orientados a la población general, pero también a niños y niñas, hayan crecido al mismo ritmo y proporción que esta concentración de población, con lo que tenemos planteado un problema potencial de infradimensionamiento.

Gráfico 1 Población <=18 años en cada ZTS sobre Población infantil total (%): Huelva, 15 Enero 2018.

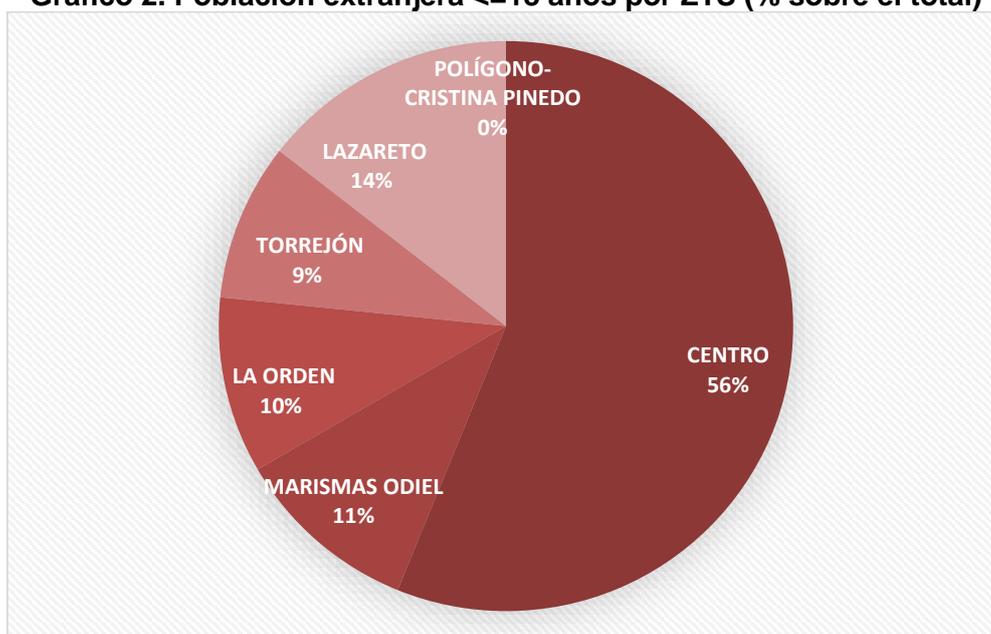


Fuente: Padrón Municipal, Ayuntamiento de Huelva.

(*) El dato referente a la zona Polígono/Cristina Pinedo corresponde a 2017.

Esta misma desproporción, más acusada si cabe, presenta la distribución de la población menor de edad extranjera en la ciudad. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, sólo la ZTS centro concentra un 56% de los menores de edad extranjeros de la ciudad. Otras zonas, teniendo menor volumen de población son también destacadas por habitar en ellas una proporción significativa de menores de edad extranjeros (caso de la ZTS Lazareto, por ejemplo, con un 9,9% de población infantil y adolescente, pero con un 14% de la población extranjera menor de edad; pero muy especialmente es el caso de Marismas del Odiel, cuya proporción de población extranjera menor de edad prácticamente duplica al peso de su población infantil en la ciudad con un 11%). Son rasgos que nos hablan de la desigualdad urbana y de las distintas necesidades de atención a este tipo de población que existen en las ZTS de la ciudad, y deberían ser tenidos muy en cuenta en cualquier plan de actuaciones sobre este colectivo.

Gráfico 2. Población extranjera <=18 años por ZTS (% sobre el total)



Fuente: Padrón Municipal, Ayuntamiento de Huelva.

Se exponen a continuación, de manera muy somera, los que han sido los principales hallazgos empíricos del diagnóstico sobre la Infancia y la Adolescencia onubense referidos tanto a: a) fuentes secundarias (indicadores municipales) como b) primarias (encuesta y entrevistas grupales a población infantil y adulta). Para facilitar la interpretación de los datos hemos agrupado estos hallazgos en cuatro grandes ejes: la seguridad y la protección social de la población infantil; su salud y bienestar; los datos sobre el entorno educativo; la cuestión clave de su participación en la política municipal y el respeto de sus derechos civiles; finalmente, todo lo relativo al ocio, tiempo libre y el derecho a la cultura y el juego.

2.2 Salud y bienestar

Los niños y las niñas encuestados tienen una **autopercepción general muy positiva de su salud** dado que un 39.5% manifiesta que su estado de salud es muy bueno y un 31.2% excelente, siendo una constante en las diferentes ZTS estudiadas. Esta tendencia se comprueba igualmente en lo referente a su **bienestar subjetivo**: una inmensa mayoría de los niños/as y adolescentes entrevistados han puntuado satisfactoriamente tanto su satisfacción general con la vida (el 47,9% está completamente satisfecho) como con aspectos concretos (familia, barrio, etc.), si bien es cierto que esta valoración tan positiva tiende a descender con la edad (ver tabla de indicadores básicos por ZTS y edad, en Anexos).

Hay que resaltar otras cuestiones en el análisis realizado sobre la autopercepción en temas de salud y bienestar que tienen los niños y adolescentes encuestados. A la cuestión sobre si en el último mes se han sentido triste, un 37.5% contestan que muy pocas veces no existiendo diferencias significativas por zonas estudiadas; otra cosa tiene que ver cuando se pregunta sobre si les preocupa su aspecto, aunque también las

mayorías se sitúan en torno a “nunca” o “muy pocas veces” (35.8% y 27.3%), aquí sí se observan diferencias según la ZTS de pertenencia, de tal manera que pasamos de un 9.1% de la ZTS Lazareto que contestan que les preocupa diariamente su aspecto a sólo un 2.0% de la ZTS Marismas del Odiel.

Hay que destacar como una evidencia preocupante detectada en el diagnóstico, que afecta gravemente al derecho a la salud y al desarrollo de esta población, el hecho de haber encontrado volúmenes significativos de chicos y chicas que reportan conductas de riesgo relacionadas con el **consumo de sustancias nocivas**, que son más frecuentes cuando nos acercamos a la adolescencia, pero también están presentes desde los 10 años.

En este sentido, por ejemplo, El 63,6% contesta en nuestra encuesta que “nunca” ha tomado **bebidas energéticas** y un 23.7% “algunas veces”. El consumo de estas bebidas está directamente relacionado con la zona donde acuden al centro formativo, de tal manera que la ZTS Centro y la ZTS Lazareto destacan por su poco o nada consumo, frente a la ZTS de Marismas del Odiel donde el 11, 5% contesta que “todos” o “casi todos los días”. Sobre esta cuestión también podemos destacar que son los chicos de 15 a 18 frente a las chicas los que más consumen estas bebidas. Cuando las cuestiones abordadas hacen referencia al consumo de cigarrillos, bebidas alcohólicas de poca o mucha graduación, también hay diferencias. Al **consumo de cigarrillos** en la ZTS Marisma del Odiel un 20.9% contesta que fuma todos los días frente al 0.8% de ZTS Cristina Pinedo o el 3.7% de la ZTS centro. No deja de ser muy significativo que *el 10% de los niños y niñas mayores de 11 años afirma fumar cigarrillos a diario o varias veces en semana*. Algo parecido ocurre con el consumo de **alcohol de alta graduación**, el 66,3% contesta que nunca consume bebe alcohol, el 30.4% menos de una vez a la semana y un 3.5% varias veces a la semana. En este apartado destaca la ZTS Marismas del Odiel donde un 1.6% contesta “todos los días” y un 7.9% “varias veces a la semana”. Además, resulta preocupante que haya ya un volumen importante de chicos de 10 a 14 años que contesten que consumen alcohol todos los días. El consumo de **cannabis** también es un tema a destacar; aunque el 92.8% contesta que nunca consume cannabis, sin embargo, debemos resaltar tres zonas que destacan en cuanto a que una proporción significativa de menores de edad lo consumen todos los días: ZTS Marismas del Odiel con un 3.1%, 2.1% de la Orden y 1.7% del Torrejón. En este caso son las chicas de la ZTS La Orden las que reportan un mayor consumo.

Otros aspectos interesantes de este apartado tienen que ver con la manera en que niños/as y adolescentes enjuician su **bienestar material**, revelando profundas diferencias sociales que conviven en el espacio urbano. Son chicos y chicas que, en el caso de los más pequeños, *prácticamente no han conocido otro entorno social que el de la crisis económica que comenzó en 2008*. No es de extrañar, por tanto, que el 31,1% de los entrevistados no ha podido ir de vacaciones en verano a un lugar distinto del que reside y más de 1/3 de la población infantil de Huelva está preocupada a menudo o siempre por la situación económica de su familia (destacando en este sentido zonas donde los exclusógenos han golpeado más fuerte como Torrejón y Marismas del Odiel).

“Y entonces tenemos a gente con ese tipo de necesidades básicas y eso los niños y niñas también lo viven, y eso genera una pobreza en nuestros niños y niñas que las emociones se las cargan para la adolescencia” (...) Ahí quiero incorporar las necesidades en el escenario de crisis económicas ha machacado a las familias, (...) entonces eso aquí ha dado una *crujía* importante, eso está provocando que muchas de nuestras familias con niños tengan que estar en casa de los abuelos y abuelas que están soportando las cargas familiares”. (Personal S.S Sociales ZTS Torrejón)

Precisamente esta certera alusión al coste emocional de la crisis en los entornos familiares nos conduce directamente a una de las cuestiones más ambivalente halladas en este diagnóstico, la de la **convivencia y el entorno familiar**. Ambivalente en la medida en que, como ya se ha señalado, los niveles generales de satisfacción con la vida familiar entre los chicos y chicas consultados son muy altos y están asociados con una amplia satisfacción vital. Y, sin embargo, al ahondar en el detalle comprobamos como al mismo tiempo hay presente en nuestra muestra un nivel importante de problemáticas familiares, entre las que destacan la de familias que sobrellevan la crianza, más que disfrutarla, o los niños y niñas que no gozan de la oportunidad de pasar un tiempo de calidad con sus padres y madres, sencillamente porque estos nunca están, como nos informa este chico (una quinta parte de los niños y niñas de entre 10 y 14 años han reportado que se quedan solos en casa con frecuencia porque sus padres se ausentan):

“yo me llevo todo el día fuera, debido a los trabajos de mis padres y estoy siempre en casa de mi abuela, pero en el hogar de allí, mi vecino, por ejemplo, los niños son niños chicos, no hay ninguno de mi edad... y... para mí está bien, aunque esté lejos de todo lo que yo hago...” (Niño, ZTS Torrejón)

Se han detectado igualmente indicios claros de conflictividad familiar en no pocas familias, a juzgar por las opiniones de los chicos y chicas consultados: algo más de una quinta parte de estos, entre los 15 y los 18 años, han manifestado que discuten con sus padres prácticamente a diario. Conflictividad de puertas adentro que, en no pocas ocasiones, acaba traduciéndose en directamente en **violencia verbal o física contra las personas menores de edad**, si tenemos en cuenta que prácticamente *uno de cada dos menores de edad consultados indicó que en algún momento ha recibido una bofetada o cachete por parte de sus padres* (algo más del 5% de los varones entre 10 y 14 años la han recibido muchas veces) y *más del 11% de los menores de 18 años afirma que sus padres les insultan o gritan todos los días*.

Por último, en una ciudad como Huelva, marcada en todos los aspectos por la presencia de un importante núcleo de actividad industrial cercano al casco urbano, la **contaminación y los problemas del entorno medioambiental** han sido temas tocados

tanto en las entrevistas mantenidas con los niños y niñas (y con el propio Consejo Municipal Infantil) como en la propia encuesta. Las quejas sobre olores y episodios de contaminación son muy habituales entre la población infantil, así como las referencias a la suciedad del espacio urbano:

“Las calles en Huelva están demasiado sucias. A mí me gustaría, como pasa en otras ciudades, que estuvieran limpias” (Niño, ZTS Centro)

Por otro lado, cuando se ha preguntado a niños y niñas cuáles eran los principales problemas sobre los que había que intervenir en sus barrios, las actuaciones en la ciudad que se consideraron “muy necesarias” eran, precisamente: mejorar limpieza sitios públicos (41,8%) y reducir la contaminación y el ruido del barrio (42,8%) (salvo en la zona centro que, si bien es una de las más cercanas al polo industrial también es de las menos degradadas en términos de limpieza y aspecto urbano).

2.3 Seguridad y protección social

En este apartado se tratarán evidencias que tienen que ver con la protección de los niños/as y adolescentes, tanto en el aspecto de cómo perciben el espacio urbano y sus posibles riesgos, como desde el punto de vista de las políticas e intervenciones municipales destinadas a garantizar esta seguridad o a facilitar la protección de las personas menores de edad que estén en riesgo. Tienen en él un papel destacado las políticas que el Ayuntamiento de Huelva diseña y aplica para garantizar entornos saludables para la vida social, previniendo las formas más extremas de exclusión y riesgo social para la población infantil y adolescente; políticas que, son casi en su totalidad, aplicadas desde el *Área de Servicios Sociales de la Concejalía de Políticas Sociales e Igualdad*. Es un hecho significativo que este mismo área municipal fuera precursora, hace ya casi dos décadas, en la elaboración de un **primer Plan de Infancia**, técnicamente solvente aunque desprovisto de un enfoque centrado en los derechos de la población infantil, cuyo desarrollo y evaluación quedaron finalmente en suspenso por motivos políticos. Sin embargo, este diagnóstico se ha encontrado con frecuencia con referencias a este primer Plan y se ha inquirido a los informantes adultos sobre el mismo. Los profesionales del propio sistema de Servicios Sociales, así como muchos agentes sociales de las distintas zonas de la ciudad han manifestado desconocer este Plan. Sin embargo, también hemos encontrado informantes que le han conferido una cierta presencia tácita o implícita en las políticas de protección social del Ayuntamiento destinadas a la población infantil y juvenil. El plan contaba, pero sin estar activo:

“Si hemos estado interviniendo lógicamente en muchas de las cosas de ese plan, lo hemos hecho, pero no bajo el paraguas del plan, no sé si me explico” (Personal S.S. Sociales ZTS Centro)

Conforme nos hemos ido alejando en nuestras indagaciones hacia la periferia de la ciudad, y en particular hacia las zonas caracterizadas por mayores niveles de exclusión social, las visiones sobre este Plan precursor y, en general, sobre las políticas municipales de protección social es que finalmente estas resultan insuficientes, discontinuas y adolecen de poca coordinación entre organismos y servicios:

“Por muy diseñado que esté el plan del 99 no hay una adecuación a la práctica de la coordinación de las distintas instituciones, se ha hecho prácticamente nada en los planes de prevención” (Personal SS Sociales ZTS Lazareto)

“ves cómo repercute en los chavales y demás pues no tienen continuidad, porque la dotación da por ejemplo para trabajar tres meses, cuando lo deseable es que el programa se extendiera durante todo el curso académico” (Personal Docente ZTS Torrejón)

“Estamos haciendo políticas para una clase media acomodada económicamente, pero no estamos haciendo políticas para una ciudad completa” (Personal S.S. Sociales ZTS Torrejón)

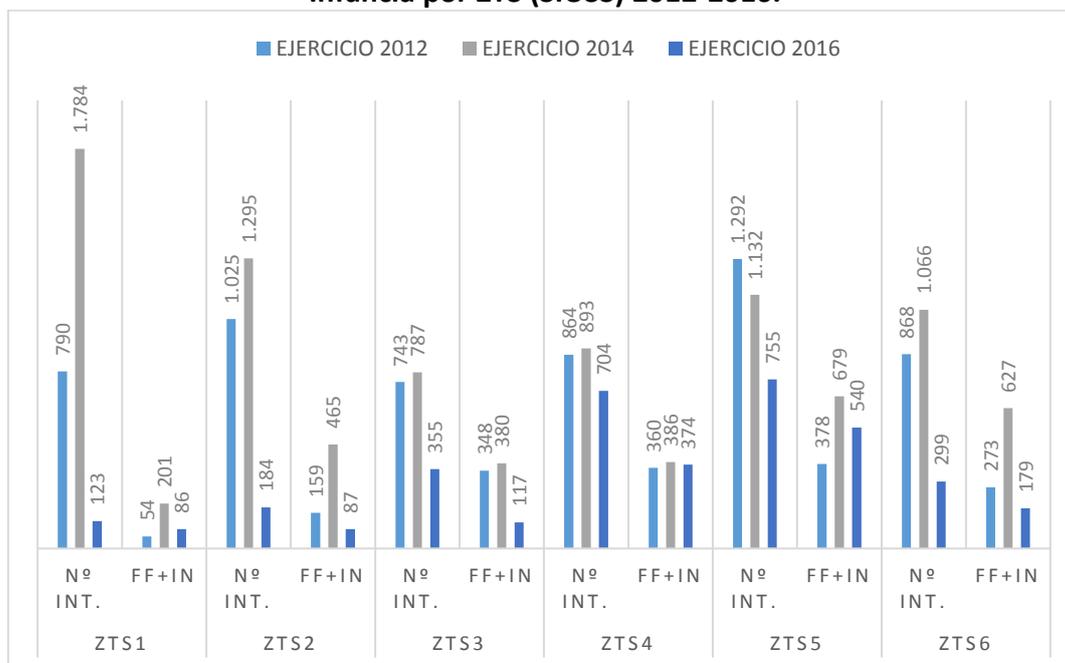
En cualquier caso, la exclusión social, la pobreza y la carestía a la que se enfrenta la población menor de edad de la ciudad, pero particularmente de ciertos barrios, es una cuestión central de la lucha por conseguir disminuir ciertos riesgos sociales y la aparición de escenarios hostiles en los que los derechos de niños y niñas quedan fácilmente entredicho. Como ya se ha informado, se encuentran importantes desigualdades en lo que respecta al bienestar material de niños y niñas onubenses y sólo políticas integrales que cuenten con las voces de esta misma población pueden contribuir a mejorar esta situación.

Aunque no disponemos de información detallada sobre estas políticas y cómo se traducen en intervenciones concretas durante un período tan largo de tiempo, desde la Concejalía de Políticas Sociales e Igualdad se nos ha facilitado un extracto del número de intervenciones realizadas dentro de la categoría “Familia e Infancia” entre 2012 y 2016, información procedente de la base de datos SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales).

Parece fuera de toda duda que existe un patrón que apenas depende de la ZTS que consideremos, sino que es conjunto para la ciudad: el conjunto de las intervenciones realizadas desde Servicios Sociales creció de manera notable entre 2012 y 2014, con la única excepción de la ZTS 5 (Torrejón) donde disminuyeron ligeramente y las ZTS contiguas 3 y 4 (Marismas del Odiel y La Orden) donde el incremento existió pero fue menos elevado; Por otra parte si es cierto que lo hizo de manera general pero también específicamente en la categoría “Infancia y Familia”, donde todas las zonas registran en

ese primer período un mayor número de intervenciones por parte de los Servicios Sociales. Son la parte más dura del ajuste social provocado por la crisis iniciada a finales de 2007, cuando ya tras un primer lustro se intuía que no iba a ser un fenómeno efímero ni poco persistente.

Gráfico 3: Nº de intervenciones desde Servicios Sociales en la categoría Familia e Infancia por ZTS (SIUSS) 2012-2016.



Fuente: Área de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Huelva.

Este incremento, particularmente en la categoría “Infancia y Familia” probablemente da cuenta de los esfuerzos municipales por multiplicar las intervenciones dirigidas al entorno familiar, muy probablemente a través de acciones con cierto carácter perentorio o asistencial y en detrimento de políticas preventivas y de transformación social, dada la urgencia de la situación. Con posterioridad a 2014 encontramos el fenómeno inverso: un claro descenso del nº de intervenciones destinados a la infancia y las familias que, no obstante, también muestra desigualdades: es muy pronunciado en el caso de las ZTS Cristina Pinedo, Lazareto y Marismas de Odiel, pero mucho más suave, cuando no anecdótico en las zonas de La Orden y Torrejón. Si bien podemos entender que parte de este descenso se explica por una leve mejoría de las condiciones de vida de las familias onubenses, toda vez que puede haber pasado el momento más agudo de la crisis, deja un panorama de la exclusión y la desigualdad urbana en la ciudad si cabe más evidente y acentuado. Entendemos que deben contemplarse, a tenor de este diagnóstico, *medidas que prioricen la lucha contra la exclusión enfocadas en la población infantil y adolescente y que partan de estas desigualdades presentes en el paisaje urbano* para priorizar qué zonas (y qué colectivos dentro de estas zonas) pudieran necesitar más atención y recursos.

Hay que hacer notar, respecto de los indicadores proporcionados sobre el entorno municipal que, si bien existen muchos recursos dedicados a las familias y a la población infantil también es cierto que muchos de ellos no están dirigidos a estos colectivos en su conjunto (no tienen un carácter universal), al igual que hay algunas ausencias notables, como es el caso de los servicios específicos de atención a la primera infancia o los destinados a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral. Lagunas sobre las que será necesario actuar desde la política municipal. Como nota muy positiva, en cambio, cabe señalar que es evidente que *en los dos últimos años se ha producido una revitalización muy intensa del trabajo participativo realizado por el Consejo Infantil Municipal*.

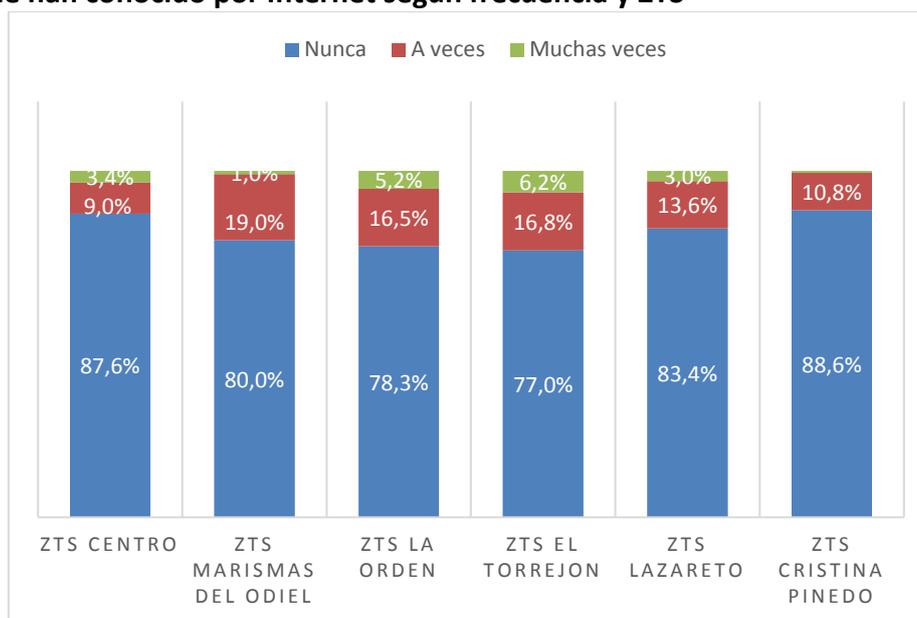
En otro orden de cosas, respecto al **espacio urbano como entorno para la vida infantil y adolescente** nos ha llamado mucho la atención que es una de las cuestiones en las que el género aparece como una variable clave, siendo completamente diferente la percepción de chicos y chicas. Es muy llamativo que el 31,1% de los chavales entrevistados se haya mostrado en desacuerdo (totalmente o algo en desacuerdo) con la frase “Me siento seguro si tengo que caminar de noche por mi barrio”, lo que muestra baja seguridad percibida respecto al entorno urbano cotidiano. Pero es que este porcentaje asciende rápidamente en todas las zonas consideradas cuando atendemos a la opinión de las niñas y adolescentes: la sensación de inseguridad percibida es máxima entre las chicas de entre 10 y 18 años de La Orden y Marismas del Odiel.

“Cuando voy sola por la calle, siento como si alguien me estuviera siguiendo. Miro para atrás y no hay nadie” (Niña ZTS Centro)

Es obvio que es necesaria en este terreno alguna intervención desde políticas municipales sensibles al género.

Por último, nos preocupa un hecho que difícilmente podemos ya calificar como novedoso, pero que ha aparecido inevitablemente en este diagnóstico: la posibilidad de que los **nuevos entornos digitales** sean un espacio de excesivo riesgo para niños y niñas. En este sentido, nos parece destacable, por ejemplo, que en el conjunto de nuestra encuesta a niños y niñas de entre 10 y 14 años un 7,6% de los informantes varones (un 2,8% las chicas) haya suscrito que “he quedado alguna vez en la calle con alguien desconocido a quien he conocido en Internet”, porcentaje que “lógicamente” se triplica hasta los 18 años; al igual que en las edades más tempranas a más de 1/3 de la muestra le haya pasado alguna vez que “buscando una página en Internet he aparecido en otra que era desagradable o he visto algo que me ha disgustado o me ha hecho sentirme mal”. Alguno de estos indicadores, por otro lado, son muy sensibles a la zona de la que estamos hablando y vemos en algunas zonas (Marismas del Odiel, La Orden o El Torrejón) muchos más niños y adolescentes pueden estar expuestos a un escenario cuanto menos, inquietante.

Gráfico 4: (%) niños/as adolescentes que afirman que han quedado con desconocidos a los que han conocido por Internet según frecuencia y ZTS



Fuente: elaboración propia

Por último, destaca el hecho de que el entorno doméstico presenta otro tipo de peculiaridades respecto a la seguridad de niños y niñas; por ejemplo, un 23 % dice haber sufrido **accidentes** en casa (cortes, calambres, quemaduras etc.), lo que demanda mejorar o incrementar los programas preventivos y una mayor atención a hechos que pasan desapercibidos por suceder dentro del ámbito privado de cada familia, pero que resultan en un riesgo evidente para la salud de esta población infantil.

2.4 Entorno educativo

Las personas menores de edad pasan gran parte de su tiempo en centros educativos de diversa naturaleza. Por esta razón, nos parecía de suma importancia destacar un eje de análisis específico que revelara hallazgos relacionados tanto con la calidad del entorno educativo como con la convivencia en este entorno, tomando en cuenta igualmente que las expectativas educativas de los chicos y chicas puede estar revelando al mismo tiempo importantes desigualdades personales y sociales y, por tanto, escenarios en los que el derecho a la educación no esté garantizado.

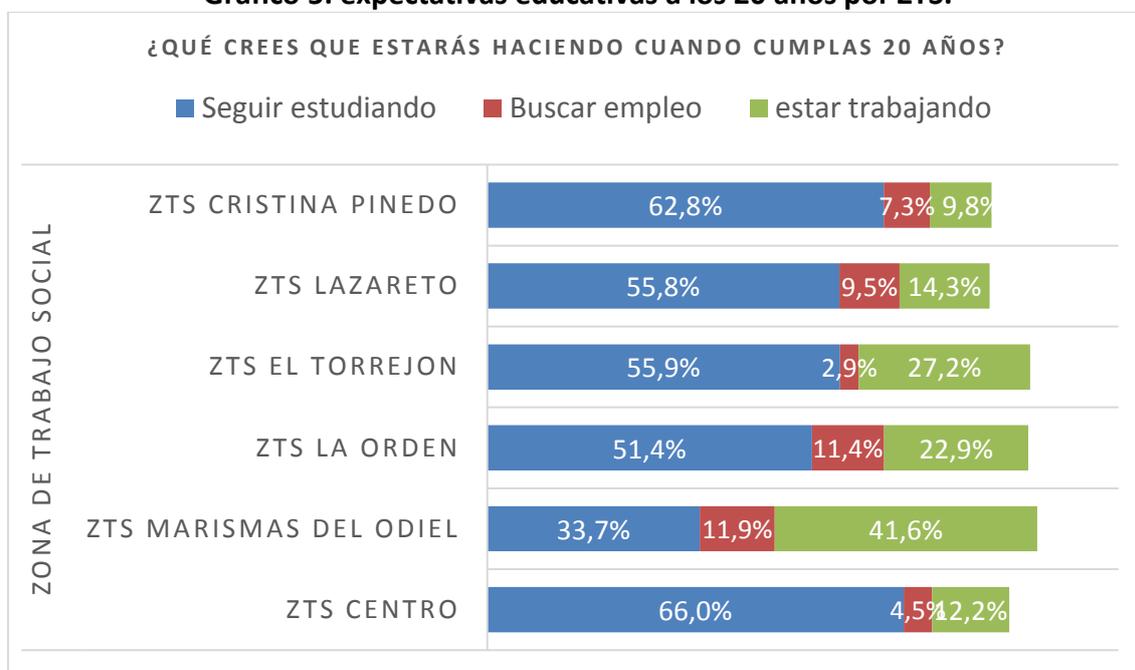
Por otro lado, los profesionales y agentes sociales que han participado en las distintas entrevistas grupales del diagnóstico han sido muy críticos y alertado de una importante casuística que vulnera claramente este derecho a la educación. Ha sido frecuente encontrar referencia a la desmotivación de las familias a la hora de propiciar un aprovechamiento adecuado de la educación, o de luchar contra el **fenómeno del absentismo escolar**. En muchos casos se ha criticado la falta de agilidad y el exceso de burocracia que implica combatir este fenómeno en el entorno municipal.

“Es importante cambiar el chip de la familia, solo quieren que le firmen que el alumno va al centro para coger la ayuda de 400 euros” (Personal S.S Sociales, ZTS Marismas del Odiel)

Respecto a esta cuestión, por ejemplo, El 30.5% de los menores de edad han reportado que faltaron alguna vez sus clases. La zona donde dicen faltar más a clase (10%) es El Torrejón y donde menos faltan El Lazareto (2.4%). Las zonas donde se falta más al colegio o instituto por quedarse dormido son El Torrejón, Marismas del Odiel y Lazareto. Resulta importante destacar que hay niños y adolescentes faltando muchas veces en estas zonas, lo que nos parece un indicador claro de potenciales problemas de absentismo que, finalmente, dificultarán la integración y supervivencia de esos chicos y chicas en el sistema educativo. Igualmente aparecen en las zonas de Marismas (1.9%), Torrejón (1.9%) y Lazareto (1.2%), grupos de menores de edad que manifiesta faltar todos los días al colegio.

Lógicamente, esto puede estar conectado con la desigualdad de oportunidades educativas y las trayectorias de niños y niñas procedentes de diferentes estatus socioeconómicos. El gráfico siguiente, por ejemplo, da cuenta del porcentaje de entrevistados en nuestra encuesta que afirman verse “estudiando a los 20 años”. Las diferencias por zonas urbanas saltan a la vista: las expectativas de seguir estudiando entre los chicos y chicas entrevistados de la zona centro, por ejemplo, duplican a las de Marismas del Odiel y superan en más de diez puntos porcentuales al dato de ZTS como La Orden, Torrejón o Lazareto.

Gráfico 5: expectativas educativas a los 20 años por ZTS.



Fuente: elaboración propia

El dato no es baladí y dice mucho sobre las dificultades para garantizar el derecho a la educación más allá de aquellos niveles obligatorios. Hay que tener en cuenta que se trata además de una realidad persistente de la provincia, que se sitúa entre aquellas con mayor abandono temprano del sistema educativo de la geografía española con valores que, para 2017, según los datos de la Consejería de Educación, están hasta una decena de puntos por encima de la media andaluza, de por sí elevada. Es por ello que entendemos que problemas como el absentismo y el abandono educativo deben recibir una atención preferente en las políticas municipales y desde la perspectiva de la coordinación con la administración educativa regional.

Otra cuestión que nos parece muy relevante desde la perspectiva del día a día de niños y niñas es la de la **calidad de la convivencia en los centros educativos**. Esta cuestión también ha sido ampliamente reflejada por nuestros informantes fuera de los dispositivos cuantitativos de investigación. Niñas, niños y adolescentes relatan con demasiada frecuencia episodios en los que la agresión (verbal, pero también física) está presente en el día a día de sus entornos educativos:

“Un niño de sexto quería pegarle un niño de nuestra clase, y la hermana que iban juntos todos los días a clase, y de clase a casa, estaba cagada... porque ese niño no deja de acosarla...” (Niño, ZTS Torrejón)

Pero no sólo hemos recogido estos testimonios en nuestras entrevistas abiertas. Las personas menores de edad que participan en nuestra encuesta nos manifiestan que reciben insultos o son ridiculizados muchas veces (el 7.8%), destacando en esta respuesta la zona de la Orden con un 13%. Tampoco es nada desdeñable en estas situaciones que afectan a la integridad de los menores que el 0.7% de los chicos y adolescentes lo sean todos los días. Produciéndose de manera general un aumento en esta problemática con la edad. A pesar de que la protección contra toda forma de violencia (art. 19, CDN) debe ser uno de los objetivos de cualquier política educativa (y social), parece claro que, en el caso de la población infantil y adolescente de Huelva, es difícil garantizar una convivencia libre de agresiones. Son muy necesarios planes específicos para atajar este fenómeno, pero sobre todo es muy necesaria la coordinación interadministrativa ya que los espacios educativos como tales no son una competencia municipal, pero en ellos conviven, qué duda cabe, ciudadanos de pleno derecho (por más que sean menores de edad) de la ciudad.

Respecto a las **condiciones materiales facilitadores del estudio** dentro del hogar, la mayoría de los niños y niñas disponen de una mesa para realizar sus tareas escolares (un 90.7%). Resulta destacable que un 19.4% de población infantil de la zona de Marismas del Odiel afirma no disponer de una mesa para estudiar, y que son más las chicas que los chicos. La mayoría también disponer de un ordenador en casa para ser usado si lo necesita (88.9%) y conexión a Internet (96%). Hemos de destacar que de nuevo son las zonas de Marismas y El Torrejón un 22%, donde la población infantil y adolescente carece de ordenador y disponen de menos conexiones a internet en su domicilio. Por el contrario, sólo el 26.7% de en los niños y niñas de la ciudad de Huelva manifiesta

disponer de un profesor de apoyo en sus estudios, existiendo además importantes diferencias en el acceso a este recurso y siendo las zonas de Marismas y El Torrejón las que puntúan más bajo con 16.3% y 19.3% respectivamente.

2.5 Derechos civiles y participación

Una de las principales innovaciones introducidas por la Convención de derechos del Niño es la introducción de la idea del niño/a como sujeto transformador de la realidad que le rodea, lo que suele traducirse en la cuestión de la participación infantil y el resto de derechos civiles (asociación, libertad de expresión etc.). Y es en esta cuestión en la que se han encontrado evidencias menos alentadoras. En general, los niños y niñas entrevistados a través de diversas vías han mostrado su **insatisfacción por el grado en que se sienten escuchados dentro de la política municipal**, y los adultos que han participado en las distintas entrevistas de las ZTS les han secundado.

““Poner una carta al alcalde no nos va echar cuenta porque somos niños”
(Niño ZTS Centro)”

“Deberían hacerse cosas como talleres para que los niños ayuden, si nosotros nos preocupamos por la ciudad el ayuntamiento podría hacer cosas para ello” (Niña ZTS Centro)

Los resultados de la encuesta general no deparan un panorama mucho más alentador: salvo el espacio familiar, en el que parece que se sienten escuchados, el resto del entorno de niños y adolescentes no es particularmente receptivo a sus demandas ni a sus intereses. Puede que esto explique que un 19,1% se muestre nada de acuerdo o poco de acuerdo con la afirmación “se tienen en cuenta mis opiniones” en su familia; el porcentaje sube al 31,9% cuando hablamos del centro educativo; y es del 70,5% cuando los chicos/as se refieren a su ayuntamiento. Como nota positiva hay que destacar que sólo recientemente el Ayuntamiento cuenta con una Concejalía específica sobre Participación Ciudadana que probablemente tendrá que tomar nota de esta clara llamada de atención por parte de sus ciudadanos menores de edad.

De nuevo, como nota muy negativa, el **bajo conocimiento de la Convención de Derechos del Niño (CDN)**: apenas una tercera parte de los encuestados dicen conocerla y es un porcentaje que se reduce con la edad. Quizás porque no se trabaja suficientemente en los propios centros educativos (y particularmente en los de secundaria), en la medida en que algo más del 50% colectivo entre 15-18 años se muestra poco de acuerdo o totalmente en desacuerdo con la frase “en mi instituto me han hablado de los derechos de las personas menores de edad”. Mucho espacio de mejora en este sentido, desde la simple difusión del documento a su incorporación como instrumento fundamental de propagación de un enfoque de derechos tanto entre la propia población menor de edad como entre los profesionales de dentro y fuera de los servicios municipales.

En otros aspectos, sin embargo, el balance es mucho más positivo. Por ejemplo, una alta proporción de los chicos y chicas consultados afirmaron que se sienten respetados en sus ideas y creencias por parte de su entorno; también poder expresarse con libertad y acceder a la información.

2.6 Cultura, ocio y tiempo libre

Este apartado del diagnóstico nos parece de gran importancia. Con demasiada frecuencia el ocio infantil no se enfoca desde la existencia del derecho al juego y el esparcimiento, así como el acceso a la cultura, sino desde perspectivas que lo reducen al entretenimiento guiado, en muchos casos incluso mercantilizado, cuando no su visión puramente instrumental en la que el juego no tiene valor por sí mismo sino como herramienta pedagógica de tipo utilitario. Además, el mundo del tiempo libre en la infancia se encuentra expuesto a tendencias significativas de cambio, como la presencia masiva de los nuevos medios electrónicos y el cambio de los patrones de juego de niños y niñas en los espacios públicos urbanos (o, directamente, su desaparición de estos espacios, en buena parte por la sensación de inseguridad percibida por sus padres). Ha merecido, por tanto, nuestra atención.

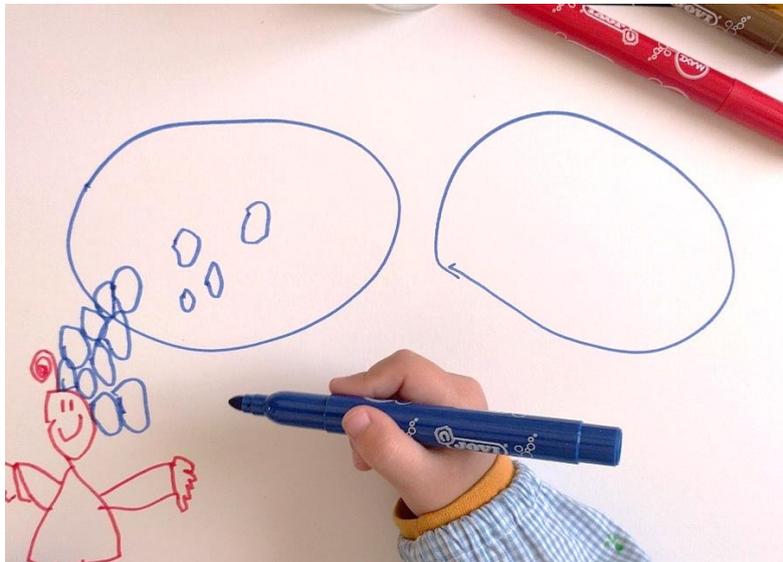
La misma noción de la **gestión del tiempo libre** en la infancia onubense es problemática, por no hablar simplemente del tiempo de la vida de los niños. Nuestra encuesta, por ejemplo, ha desvelado patrones y hábitos de sueño muy llamativos. Como botón de muestra, a la cuestión de a qué hora te sueles ir a la cama los encuestados de 10 a 14 años contestan en un 34,4% que entre las 22.30 y 23.30, mientras que los de 14 a 16 años lo hacen en su mayoría entre las 11.30 y 12.30. Un 14,6% de los entrevistados y entrevistadas se acuesta incluso después de las 0:30. Nos parecen cifras difícilmente compatibles con los horarios escolares y laborales de sus progenitores, particularmente en el caso de los y las adolescentes, que tiene horarios más tempranos de entrada en los institutos y se encuentran en una fase del ciclo vital en la que necesitan más horas de sueño.

Otra de las cuestiones abordada fue la de las **actividades** alrededor de las cuales orbita el tiempo libre de niños/as y adolescentes. En torno a la pregunta ¿Con qué frecuencia haces algunas de las siguientes actividades? El 26,9% dice jugar casi todos los días al ordenador y la videoconsola (entre estos jóvenes destacan los chicos y chicas de Marismas del Odiel, donde el 39,9% contesta que casi todos los días utiliza la videoconsola). En contraposición también encontramos que practican algún deporte el 52,0% casi todos los días (salvo la zona ya mencionada). Por tanto, ambas tendencias, la del ocio electrónico y la de la actividad física parecen instaladas en el tiempo libre de la población infantil onubense. Cabría destacar en este sentido que la ZTS Marismas del Odiel es la que presenta resultados más atípicos en todos los aspectos, pero también una cuestión sensible al análisis de género: hemos encontrado niveles sistemáticamente más pobres de práctica deportiva entre las chicas prácticamente en todas las zonas de la ciudad. Son necesarias, a nuestro parecer, políticas desde la Concejalía de Deportes (u otro órgano competente) más sensibles a este hecho.

En otro orden de cosas, la mayoría de los jóvenes encuestados utilizan **internet** casi todos los días para divertirse (80,3%) y el 32,4% no tienen ningún otro hobby. En el uso de internet son las chicas de 14 a 16 años las que utilizan internet diariamente. Lógicamente, a medida que la edad aumenta se populariza también la opción “salir por las noches” como una de las principales actividades de ocio de nuestros informantes; en este caso, las distinciones entre ZTS se borran o se hacen más difíciles de interpretar: Resultan curiosos, por ejemplo, los datos obtenidos donde la ZTS El Torrejón el 47,8% contesta que no sale nunca, frente al 40,2% de la zona centro que contesta que sale una vez por semana

Muy pobres y alarmantes son, eso sí, los datos que se refieren a la **lectura**. De acuerdo con nuestros datos, el 28,7% de los encuestados dicen no leen ningún libro y más del 40% reportan que en sus casas hay menos de 50 libros (o ninguno en absoluto). En este aspecto, como en tantos otros, hay enormes diferencias urbanas que son un reflejo de cuestiones muy significativas, como las *profundas diferencias de capital cultural disponible en las familias* (lo que luego tendrá seguro una traducción en su tránsito por el sistema educativo). Mientras que en la zona centro casi una cuarta parte de las chicas menores de 14 años encuestados señalan que en sus casas hay más de 100 libros (más del 30% los chicos), similar proporción se obtiene en Marismas del Odiel o El Torrejón...pero referida a los que indican que en sus hogares no hay ninguno. Frente a la explicación habitual de que las actividades digitales están empobreciendo el tiempo de ocio al desplazar a la lectura, basándonos en los indicadores de consumo cultural del entorno onubense creemos que probablemente los niveles de lectura eran de hecho muy bajos entre los niños y adolescentes y es necesario un esfuerzo por difundir el hábito de la lectura, pero también de otros tipos de consumo cultural, como uno de los objetivos prioritarios de las políticas municipales.

3. VALORACIÓN: ELEMENTOS PARA LA ACCIÓN



3.1 Interpretación global y análisis DAFO

En este apartado tratamos de ir más allá del dato, para entrar en el terreno conclusivo del diagnóstico. Se trata de, sin perder de vista las evidencias que se han ido señalando a lo largo de este texto, hacer emerger un juicio global sobre las políticas municipales destinadas a la Infancia y a la Adolescencia desde la visión de nuestros informantes y aportando posibles áreas de mejora que eventualmente pudieran ser incorporadas a algún tipo de plan de intervención. Por una razón de conveniencia y claridad analítica y expositiva, hemos separado la información que corresponde a los informantes menores de edad y aquellos que son adultos, aunque es obvio que el diagnóstico ha compartido en todo momento la intención de integrar ambas a la hora de señalar los espacios de mejora de la realidad social infantil y adolescente en la ciudad.

3.1.1 La visión de la población adulta

La visión que han aportado a este diagnóstico las personas adultas es muy diferente de la de las personas menores de edad en la medida en que dos factores la han condicionado poderosamente: a) la experiencia de haber vivido tiempos previos a la crisis de 2007 y la sucesión de varios equipos de gobierno y de varios estilos de hacer política municipal y, por otro lado, b) el hecho de que muchas de estas personas adultas conocen desde dentro los servicios y recursos de dicha política municipal, bien porque pertenecen al entramado de los servicios sociales municipales, bien porque son agentes que han necesitado tratar y coordinarse con dichos servicios en el ejercicio de sus propias funciones.

Desde el punto de vista de estos informantes, varias cuestiones marcan las políticas municipales dirigidas a la Infancia y Adolescencia, la mayor parte de ellas relacionadas con las que han sido señaladas como *principales debilidades* del trabajo municipal en este sentido, que tratamos de trasladar esquemáticamente en el siguiente DAFO: entre ellas la lentitud y falta de agilidad en los trámites burocráticos así como falta de coordinación, tanto a nivel intramunicipal (entre servicios del propio Ayuntamiento) como entre distintas administraciones que trabajan en el territorio. Junto a estas, ha sido habitual encontrar también indicios de escasa sensibilidad por el enfoque de derechos del niño (habitualmente sustituido por una visión asistencial centrada en la protección, pero que descuida la participación) y problemas de dimensionamiento (y continuidad) de los recursos. Un dato llamativo encontrado durante este ejercicio de diagnóstico, que pudiera ser un obstáculo ante la evaluación de un eventual Plan de Infancia, es la falta de sistematización que se ha observado en muchos de los servicios municipales, que en ocasiones no recopilan datos que son valiosos para valorar la eficacia de sus programas con suficiente celeridad y rigor.

Cuadro 1: DAFO diagnóstico agentes adultos

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Burocracia y parcelación trabajo municipal (falta agilidad) • Escasa cultura de trabajo transversal y coordinación intramunicipal • Recursos necesitan redimensionamiento • Falta formación en el trabajo desde los Derechos de Niños/as • Escasa sistematización de los datos sobre presupuesto y trabajo de las Concejalías 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco de recortes presupuestarios y dificultades financieras • Escenario de la realidad de la Infancia y Adolescencia en algunos aspectos cambia con mucha rapidez (NT) • La crisis ha agudizado la desigualdad urbana y las diferencias entre las ZTS. • Necesaria mejora de la coordinación entre diferentes administraciones en el territorio.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal experimentado, muchos han participado en Plan de 1999 • Impulso generado por cambio en equipo de gobierno • Trabajo previo de revitalización del Consejo Infantil • Algunas ZTS han desarrollado alianzas entre agentes sociales e instituciones muy valiosas 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad en expansión: posibilidad de rediseñar servicios para acercarlos a la Infancia. • Posibilidad de reforzar alianzas con otras instituciones (UHU, Delegaciones Territoriales J.A. etc.)

Por el contrario, muchas de sus *fortalezas* tienen que ver con la presencia y liderazgo del área de servicios sociales y su experiencia en el trabajo con la población infantil y adolescente de la ciudad. Esta área ha acometido desde 2016, por ejemplo, un importante trabajo de revitalización del Consejo Infantil Municipal (CIM), cuyas funciones habían decaído hasta convertirse en un organismo casi ornamental, al hilo de la creación, tras las últimas elecciones, de estructuras dentro de la política municipal que pueden ser importantes elementos coadyuvantes en la mejora de la realidad social de niños, niñas y adolescentes de la ciudad; el caso más claro puede ser la Concejalía de Participación Ciudadana, que probablemente debería jugar un papel central en la tarea de mejorar los canales de participación infantil en el consistorio. Igualmente, preexisten en el territorio municipal zonas en las que se han detectado importantes sinergias entre organizaciones y administraciones que podrían ser un punto de apoyo muy significativo a la hora de intentar transformar esta realidad, como ocurre en el caso de zonas como Torrejón y Lazareto.

En lo referente a los aspectos externos señalados por el esquema DAFO (amenazas y oportunidades) también se ha llegado a conclusiones muy interesantes. Comenzando por las oportunidades, no cabe duda de que la ciudad no ha agotado ni sus recursos, ni sus potencialidades a la hora de construir un espacio urbano y un entorno social para sus niños/as y adolescentes. Tanto en un sentido meramente geográfico como en el social, se trata de un núcleo urbano en expansión con posibilidades de crecimiento, si no en población, sí en servicios y espacios urbanos. Existe la oportunidad (no materializada) de redirigir este crecimiento potencial hacia la Infancia, pero para eso es imprescindible, y así ha quedado claro para muchos de nuestros informantes, mejorar el grado y la calidad de la participación infantil y juvenil. Y, desde luego, será muy complicado lograrlo sin la mejora efectiva de las posibilidades de coordinación con las distintas administraciones que coexisten en el territorio. Sin embargo, también existen amenazas presentes en el entorno: algunas persistentes y que ya vienen de lejos, como la carestía de recursos y la sensación de seguir viviendo una época de “recortes” en ciertos servicios públicos, o igualmente la desigualdad urbana, acentuada durante la última década; pero el municipio también enfrenta una realidad de la Infancia y la Adolescencia que se ha vuelto vertiginosamente cambiante, en parte por el papel determinante que juegan en la vida cotidiana de niños y adolescentes, por ejemplo, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3.1.2 La visión de los/las niños/as y adolescentes

Los niños, niñas y los y las adolescentes han sido, sin duda, los protagonistas de este ejercicio de diagnóstico, tanto en volumen, ya que han sido con mucho los informantes más consultados, como en el lugar prominente del diagnóstico en el que se han ubicado. Son los únicos que han dispuesto, además, de medios de naturaleza diferente para expresar su visión de la ciudad y las políticas municipales (cuantitativos y cualitativos). A lo que cabe añadir que el trabajo realizado con el Consejo Infantil Municipal ha añadido, si cabe, una información todavía más valiosa al conjunto.

Es difícil realizar una síntesis de toda esta información que guarde justicia a la complejidad del discurso infantil, pero intentamos resumir una serie de impresiones conclusivas en el siguiente esquema DAFO. Al igual que en caso de los informantes adultos, disponemos de un análisis interno (debilidades y fortalezas) y otro externo (amenazas y oportunidades), que proporcionan muchas pistas sobre cuáles son los espacios de mejora de la ciudad desde el punto de vista de esta población, pero también de los factores positivos que podrían ser claves para garantizar esa mejora.

Pensando desde el análisis interno, nuestros informantes menores de edad han identificado con claridad una de las principales *debilidades de la política municipal* y es que no dispone de canales adecuados para facilitar la participación infantil, lo que acaba produciendo en chicos y chicas la sensación de “falta de escucha” y escaso interés por la política municipal a la hora de contar con sus preferencias, opiniones e intereses. Los datos al respecto que se han tratado en el apartado anterior son muy claros y no quisiéramos abundar más en esto, que constituya claramente un área de mejora de la política municipal. También el conocimiento y difusión de la CDN y, en general, de los derechos de niños y niñas, que es muy baja entre la población menor de edad. Sin embargo, existe igualmente en el terreno de las *fortalezas* señaladas en el DAFO una clara sensación por parte de estos actores de que son sujetos con derechos y voluntad de participar y actuar. Por tanto, existe al menos una fuerte potencialidad de mejora, en la medida que la falta del canal de participación no se corresponde con la existencia de una clara voluntad participativa en el colectivo. Igualmente, es una fortaleza dentro del territorio, el hecho de que niños/as y adolescentes se sienten valorados por su entorno más próximo y muestran altos niveles de bienestar subjetivo.

Cuadro 2: DAFO diagnóstico Niños/as y Adolescentes

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muy escasa satisfacción por la atención que se presta a sus intereses desde el Ayuntamiento • Nula o escasa sensación de poder participar • El desconocimiento de la CDN es grande y crece con la edad. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro entorno educativo • Presencia de conflictividad familiar. • Preocupa la carencia de recursos económicos en sus familias. • Preocupa la contaminación y la suciedad en la ciudad.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta satisfacción subjetiva y con los principales componentes vitales. • Se sienten valorados y respetados por el entorno, en particular por su familia. • Proclives a aceptar que son sujetos de derechos en pie de igualdad con los adultos. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles altos de satisfacción con el entorno de la ciudad y sus zonas de residencia. • Nativos digitales: brecha digital es pequeña, la mayoría dispone de acceso a Internet. • Ven la ciudad como territorio en expansión y posibilidades de transformación. • Valoran positivamente signos identitarios de la ciudad como espacios y monumentos, Recre etc.

Desde el punto de vista del análisis externo (de *las amenazas y las oportunidades*) debemos destacar que existe una alta satisfacción con los entornos urbanos en los que se mueven, por más que subsistan diferencias entre las zonas analizadas. Esta satisfacción se extiende a elementos identitarios de la propia ciudad, lo cual no es baladí en un núcleo urbano formado por el aluvión migratorio interior en el que muchas generaciones de individuos adultos no han compartido estas señas de identidad. Los niños y niñas consultados, como también sus representantes en el Consejo Municipal, ven las posibilidades de un territorio en crecimiento al que suman, además, el universo de lo digital, ya que su incorporación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es mayoritaria; lo que suele señalarse como un terreno de nuevos riesgos y desafíos desde la protección social pero es, a la vez, un mundo de posibilidades que puede dinamizar y fortalecer aspectos cruciales como la participación o la planificación urbana.

Por el contrario, en este análisis externo es obligatorio también referirse a aquellos elementos del entorno de la política municipal que constituyen una amenaza al bienestar infantil. Ya hemos comentado cómo los nuevos medios digitales tienen un papel ambivalente en este sentido. Pero además, nos preocupa el evidente deterioro de ciertos entornos que son fundamentales para este bienestar y, en general, para garantizar las mejores condiciones de vida para las personas menores de edad. Hemos encontrado evidencias de problemas de convivencia en los entornos escolares que, paradójicamente, muchas veces son lugares inseguros para niños, niñas y adolescentes. Igualmente, los entornos familiares albergan, en mayor o menor medida, un grado importante de conflictividad familiar que va desde el uso de la violencia y el castigo físico a las discusiones y el vacío comunicativo. Familias que, en muchos casos, llevan casi una década afrontando una crisis que no parece acabar y que estrangula sus recursos y tiñe los hogares de una clara sensación de sobrecarga. Por último, no podemos dejar de tomar nota de que en una ciudad con un claro problema medioambiental desde hace al menos 50 años, los niños y niñas apuntan con mucha frecuencia al entorno y sus problemas de polución, suciedad y degradación urbana: cuestiones mayores que incluso escapan a la competencia municipal y demandan políticas ambiciosas y coordinadas entre diferentes administraciones.

3.2 Líneas de actuación propuestas

Dado que es nuestro objetivo presentar no sólo los datos sintéticos producidos por el diagnóstico y un análisis global, como es el que permiten los DAFO a los que acabamos de remitirnos, sino una visión orientada a la planificación y la intervención, procedemos a proponer algunas líneas de actuación que deberían ser consideradas desde el ámbito de la política municipal. Se trata de propuestas para actuar que pueden traducirse en medidas concretas en distintos ámbitos de la realidad social de los niños, niñas y adolescentes onubenses, pero que en todo caso se encuentran apoyadas sobre las evidencias de este mismo diagnóstico.

Para facilitar una lectura coherente desde la evidencia a los distintos ámbitos en los que se engloba y de ahí a la actuación propuesta, hemos organizado la información en la siguiente tabla. Se distinguen seis grandes ámbitos de la realidad: a) su salud y bienestar percibido, b) la calidad del entorno familiar, c) la calidad del entorno educativo, d) la vida en el espacio público de la ciudad, e) la vida cultural y el ocio y f) los derechos civiles y la participación. Indicamos en la siguiente columna cuáles han sido las principales evidencias apuntadas por el diagnóstico que parecen señalar a posibles actuaciones por parte del municipio para, finalmente, proponer líneas concretas de trabajo o de actuación (un total de 27). Entendemos que, ni es una propuesta exhaustiva respecto a la realidad analizada (como hemos indicado anteriormente, existen limitaciones propias al diagnóstico) ni necesariamente es un catálogo ineludible de medidas a contemplar por un Plan de Infancia, pero sí una guía valiosa a la hora de conformarlo para que no esté desconectado de los que son los problemas reales de los que deberían ser uno de los principales protagonistas de las políticas municipales: los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 2: resumen de evidencias, áreas y líneas de actuación propuestas tras el diagnóstico

ÁREAS	EVIDENCIAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN NECESARIAS
Salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Volumen importante de accidentes domésticos. ▪ Detectado consumo temprano de tabaco, alcohol y otras sustancias nocivas. ▪ Detectada presencia de ciberacoso y conductas de riesgo en el entorno digital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de campaña de prevención de los accidentes domésticos en el contexto familiar. 2. Ejercer un control más eficiente sobre puntos de venta para reducir el acceso, por parte de las personas menores de edad, al tabaco y el alcohol. 3. Desarrollo de campañas de sensibilización contra el consumo de alcohol y tabaco por parte de menores de edad en el municipio. 4. Desarrollo de campañas de sensibilización contra el consumo de bebidas energéticas por parte de menores de edad en el municipio. 5. Implantar programa de detección de niños/as y adolescentes con problemas tempranos de abuso y/o adicción a sustancias. 6. Implantar programa de detección de niños/as y adolescentes con conductas de riesgo en entornos digitales. 7. Desarrollo de campañas de sensibilización sobre los riesgos del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en especial del problema del ciberacoso en redes sociales.
Calidad del entorno familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia del castigo físico, aunque minoritaria. ▪ Niveles altos de conflictividad ascienden con la edad. ▪ Presencia de violencia verbal y psicológica en el entorno familiar. ▪ Una proporción significativa de los niños/as y adolescentes se siente preocupada por los apuros económicos de sus familias. 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Implantar programas para trabajar el enfoque de la parentalidad positiva en las familias. 9. Desarrollo de campañas de sensibilización contra el castigo físico y el uso de la violencia en el contexto familiar.

		10. Implantar programas de intervención no exclusivamente asistenciales dirigidos a familias y a niños/as y adolescentes en riesgo de exclusión social.
Calidad del entorno educativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción con el entorno educativo más baja. ▪ Detectada presencia importante de violencia verbal y física en el espacio educativo (ligada al acoso escolar). ▪ Bajas expectativas de continuidad en el sistema educativo en ZTS La Orden y Marismas del Odiel. ▪ Presencia de posible absentismo, también fuertemente zonificado. 	<p>11. Implantar programas de trabajo preventivo del acoso escolar en centros educativos desde un enfoque integral: esto es, dirigidos no sólo a niños/as y adolescentes sino también a personal docente y familias.</p> <p>12. Implantar programas específicos de integración escolar y lucha contra el absentismo en zonas en las que se ha detectado esta casuística.</p> <p>13. Teniendo en cuenta la centralidad del espacio educativo, es muy necesario mejorar la coordinación con las autoridades educativas territoriales para lograr políticas municipales más eficientes y de más alcance.</p>
Vida en el espacio público de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad percibida en la calle es moderada y varía con las zonas. ▪ Fuerte sensación de inseguridad al transitar por el espacio público en el caso de las niñas y las adolescentes. ▪ Quejas al respecto de la polución y la suciedad y degradación de los espacios urbanos. 	<p>14. Intensificar la vigilancia policial con especial atención a los horarios nocturnos y centros escolares</p> <p>15. Mejorar transporte público en horario nocturno y/o proponer itinerarios seguros desde medidas con sensibilidad de género</p> <p>16. Mejorar los canales de participación infantil y juvenil dirigidos a conseguir una planificación urbana adaptada a los intereses de los niños/as y adolescentes.</p> <p>17. Mejorar los argumentos de la sostenibilidad ambiental en la ciudad: por ejemplo ampliando carriles bici y mejorando el acceso y la eficiencia del transporte público.</p>
Vida cultural y ocio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos índices de lectura. ▪ Bajos índices de práctica deportiva entre las niñas y las adolescentes. ▪ Incorporación masiva al ocio digital. 	<p>18. Incrementar campañas de promoción de la lectura.</p> <p>19. Mejorar la dotación de las bibliotecas municipales y su presencia en la vida cultural de los barrios.</p>

		<p>20. Fortalecer y facilitar la presencia de niños y niñas como prosumidores y creadores de contenidos digitales.</p> <p>21. Diversificar la oferta de actividades deportivas municipales, haciéndolas sensibles al género.</p> <p>22. Posibilitar la participación de niños, niñas y adolescentes en el diseño de la programación cultural del municipio.</p>
Derechos civiles y la participación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo conocimiento de la CDN ▪ Detectada insatisfacción con el grado de participación. ▪ Sensación de que no se les escucha ni atienden sus intereses. 	<p>23. Trabajo de difusión del contenido de la CDN, tanto al propio público infantil como a la población adulta.</p> <p>24. Difusión de versiones amigables de la CDN en entornos educativos y digitales.</p> <p>25. Facilitar el acceso al entorno de decisiones municipales a través de una versión amigable de la página web del Ayuntamiento.</p> <p>26. Potenciación de programas de capacitación y empoderamiento de niños y niñas como agentes de participación social.</p> <p>27. Fortalecer el papel del Consejo Infantil Municipal como órgano y canal específico de participación para niños/as y adolescentes de la ciudad.</p>

Fuente: elaboración propia

ANEXOS

Ficha técnica de la encuesta

Muestreo proporcional a la población infantil de cada ZTS

Nivel de confianza 95%

Tamaño muestral=931 casos; $p=q=0.5$ Error: ± 3.16 **Tabla: muestra final conseguida por ZTS y centros educativos (Encuesta general 10-18 años)**

ZTS Y CENTROS EDUCATIVOS	Total entrevistas realizadas
Centro	210
SAFA FUNCADIA	210
Marismas Odiel	104
CIP. VIRGEN DE BELÉN	66
CIP PRÍNCIPE DE ESPAÑA	38
La Orden	115
CEIP."MARISMAS DEL ODIEL"	22
I.E.S. "PINTOR PEDRO GÓMEZ".	93
Torrejón	164
CEIP "HISPANIDAD".	45
I.E.S. "LA MARISMA".	119
Lazareto	169
CEIP. "LOS ROSALES".	35
I.E.S. "JOSÉ CABALLERO".	134
Polígono/Cristina Pinedo	175
CEIP. DE PRÁCTICAS.	47
IES "CLARA CAMPOAMOR"	128

Tabla: Perfiles de participantes en las distintas entrevistas en ZTS

	ZONAS DE TRABAJO SOCIAL					
	Centro	Marismas del Odiel	La Orden	Torrejón	Polígono/C. Pinedo	Lazareto
Personal técnico Servicios Sociales de la Zona	X	X	X	X	X	X
Personal Centros Docentes de la zona	X		X	X	X	X
Personal Directivo Centros Docentes de la zona	X	X		X	X	X
Personal Sanitario de los Centros de Salud de la zona	X	X			X	
Personal ONG	X		X			X
Personal de Fundaciones educativas				X		
Representante Asociaciones de vecinos		x	X		X	
Representante de tejido asociativo	X		X	X	X	X
Trabajador Social Centro de Salud					X	X
Otros					X	

INDICADORES BÁSICOS por ZTS y Sexo	HUELVA		ZTS LA ORDEN		ZTS MARISMAS DEL ODIEL		ZTS TORREJÓN		ZTS CRISTINA PINEDO		ZTS LAZARETO		ZTS CENTRO	
	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS
¿Has oído hablar de la Convención de Derechos del Niño? (% RESPONDEN "SÍ")	29,3%	34,8%	30,9%	19,0%	27,9%	25,7%	29,9%	28,4%	44,0%	43,7%	25,0%	35,3%	24,3%	40,2%
En casa he tenido algún accidente (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	23,9%	22,1%	31,6%	36,2%	36,2%	25,7%	21,8%	30,5%	15,1%	21,1%	21,3%	20,5%	23,1%	14,0%
toma fruta o verdura fresca (% RESPONDEN "TODOS LOS DÍAS")	51,8%	52,1%	42,1%	37,3%	51,5%	52,8%	51,3%	38,3%	52,4%	61,1%	48,1%	46,5%	56,6%	61,5%
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio. (% RESPONDEN "NUNCA")	6,0%	19,0%	1,8%	17,5%	11,9%	20,0%	9,1%	28,8%	2,3%	12,4%	3,8%	21,8%	6,6%	16,7%
Satisfacción con las notas en el instituto/colegio (PUNTUACIÓN MEDIA 1-7)	4,67	4,53	4,37	4,36	5,25	4,8	4,76	4,7	4,38	4,9	4,63	4,1	4,65	4,47
Tengo un ordenador, que puedo usar si lo necesito (% RESPONDEN "SÍ")	88,4%	89,4%	96,5%	96,6%	77,9%	71,4%	76,6%	77,8%	88,4%	92,2%	91,4%	84,1%	93,5%	97,1%
Tengo un mesa propia donde poder estudiar o escribir (% RESPONDEN "SÍ")	91,0%	90,5%	89,5%	83,1%	80,9%	74,3%	84,4%	85,0%	93,0%	92,2%	90,1%	92,0%	97,3%	97,1%
Me han insultado o me dejan en ridículo contando cosas de mí (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	8,3%	7,3%	5,3%	8,6%	8,8%	5,7%	7,7%	8,5%	4,7%	5,6%	6,3%	5,7%	8,8%	7,5%
¿Cuándo tengas 20 años... cuál de las siguientes cosas crees que estarás haciendo? (% RESPONDEN "SEGUIRÉ ESTUDIANDO")	49,1%	66,5%	42,9%	58,9%	30,8%	38,9%	44,1%	67,6%	54,4%	70,6%	49,3%	61,5%	57,4%	74,7%
He recibido un cachete, bofetada etc. de alguna de las personas adultas con las que convivo (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	1,5%	0,6%	1,8%	-	1,5%	5,6%	1,3%		1,2%	1,1%	4,9%		-	-
¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes con tu padre/madre? (% RESPONDEN "TODOS LOS DÍAS")	3,3%	3,8%	3,6%	8,5%	4,4%	5,7%	3,9%	2,5%	5,8%	2,2%	2,5%	2,3%	1,6%	4,1%
En las cosas que nos importan el Ayuntamiento de la ciudad escucha las opiniones de los chicos y chicas de mi edad (% RESPONDEN "TOTALMENTE DE ACUERDO")	10,3%	10,3%	8,8%	11,9%	16,2%	8,8%	16,9%	14,3%	6,1%	11,5%	10,3%	11,6%	7,7%	7,0%
Puedo decir lo que pienso con libertad cuando estoy en público o con personas que no son familiares o amigos/as. (% RESPONDEN "TOTALMENTE DE ACUERDO")	38,8%	37,4%	42,1%	45,8%	41,8%	31,4%	42,3%	43,2%	29,1%	30,3%	39,2%	40,7%	39,5%	34,9%
¿Fuiste con tu familia a pasar las vacaciones a un lugar distinto del que vives habitualmente? (% RESPONDEN "NO")	28,5%	33,9%	21,4%	43,1%	25,4%	19,4%	31,2%	40,0%	29,4%	21,3%	27,2%	32,6%	30,8%	38,2%
¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero? (% RESPONDEN "A MENUDO")	15,5%	23,5%	26,3%	27,6%	27,7%	31,4%	19,2%	28,0%	12,8%	21,6%	11,1%	19,8%	9,3%	21,1%
Me siento seguro si tengo que caminar de noche por mi barrio (% RESPONDEN TOTALMENTE DE ACUERDO")	45,2%	25,2%	31,1%	36,2%	56,3%	25,0%	41,2%	35,0%	44,3%	29,2%	49,3%	22,7%	45,9%	15,1%
Satisfacción con la zona en la que vives (PUNTUACIÓN MEDIA 1-7)	5,6	5,72	5,34	5,29	5,88	5,6	5,07	5,49	5,72	6	5,12	5,25	5,94	6,08

INDICADORES BÁSICOS por ZTS y Edad	HUELVA		ZTS LA ORDEN		ZTS MARISMAS DEL ODIEL		ZTS TORREJÓN		ZTS CRISTINA PINEDO		ZTS LAZARETO		ZTS CENTRO	
	10-14	15-18	10-14	15-18	10-14	15-18	10-14	15-18	10-14	15-18	10-14	15-18	10-14	15-18
¿Has oído hablar de la Convención de Derechos del Niño? (% RESPONDEN "SÍ")	37,7%	25,9%	33,3%	14,0%	28,3%	25,6%	28,6%	29,5%	47,6%	34,0%	42,3%	19,5%	36,8%	28,1%
En casa he tenido algún accidente (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	21,1%	25,1%	28,6%	40,4%	36,7%	27,3%	17,2%	32,3%	18,8%	16,7%	24,7%	17,2%	13,8%	22,6%
toma fruta o verdura fresca (% RESPONDEN "TODOS LOS DÍAS")	52,3%	51,6%	39,1%	40,4%	49,2%	55,8%	53,2%	38,9%	56,7%	57,4%	45,6%	48,8%	58,1%	59,7%
Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio. (% RESPONDEN "NUNCA")	9,6%	15,2%	9,8%	9,6%	11,9%	18,6%	7,9%	26,6%	6,3%	10,4%	16,5%	10,2%	8,7%	13,8%
Satisfacción con las notas en el instituto/colegio (PUNTUACIÓN MEDIA 1-7)	4,89	4,29	4,83	3,79	5,07	5,14	5,28	4,37	4,80	4,23	4,36	4,36	5,03	4,18
Tengo un ordenador, que puedo usar si lo necesito (% RESPONDEN "SÍ")	85,6%	92,3%	98,4%	94,2%	73,3%	79,1%	66,7%	84,2%	88,3%	95,8%	85,2%	89,8%	90,7%	99,0%
Tengo un mesa propia donde poder estudiar o escribir (% RESPONDEN "SÍ")	89,4%	92,1%	85,9%	86,5%	81,7%	74,4%	77,8%	89,4%	89,8%	100	93,8%	88,6%	95,7%	98,5%
Me han insultado o me dejan en ridículo contando cosas de mí (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	7,1%	8,6%	11,1%	15,4%	6,8%	9,1%	6,3%	9,4%	4,7%	6,3%	10,1%	2,3%	6,3%	9,6%
¿Cuándo tengas 20 años... cuál de las siguientes cosas crees que estarás haciendo? (% RESPONDEN "SEGUIRÉ ESTUDIANDO")	50,6%	65,0%	52,6%	50,0%	36,7%	29,3%	52,1%	58,0%	61,7%	65,9%	53,0%	58,0%	45,0%	83,2%
He recibido un cachete, bofetada etc. de alguna de las personas adultas con las que convivo (% RESPONDEN "MUCHAS VECES")	2,0%	-	1,6%	-	4,9%	-	1,6%	-	1,6%	-	4,9%	-	-	-
¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes con tu padre/madre? (% RESPONDEN "TODOS LOS DÍAS")	3,1%	4,0%	4,7%	7,8%	3,3%	7,0%	1,6%	4,3%	3,1%	6,3%	2,5%	2,3%	3,2%	2,6%
En las cosas que nos importan el Ayuntamiento de la ciudad escucha las opiniones de los chicos y chicas de mi edad (% RESPONDEN "TOTALMENTE DE ACUERDO")	14,4%	5,9%	9,4%	11,5%	13,6%	14,0%	27,0%	7,7%	9,8%	6,5%	18,8%	3,6%	13,2%	2,6%
Puedo decir lo que pienso con libertad cuando estoy en público o con personas que no son familiares o amigos/as. (% RESPONDEN "TOTALMENTE DE ACUERDO")	34,4%	42,1%	32,8%	57,7%	36,7%	40,5%	36,5%	46,9%	26,8%	37,5%	32,5%	47,1%	40,3%	34,9%
¿Fuiste con tu familia a pasar las vacaciones a un lugar distinto del que vives habitualmente? (% RESPONDEN "NO")	21,7%	41,3%	29,7%	36,0%	9,8%	42,9%	15,9%	48,9%	18,9%	42,6%	23,8%	35,6%	26,4%	40,8%
¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero? (% RESPONDEN "A MENUDO")	20,9%	17,7%	22,2%	32,7%	37,9%	16,7%	17,2%	28,1%	16,7%	18,8%	20,3%	11,4%	19,5%	11,3%
Me siento seguro si tengo que caminar de noche por mi barrio (% RESPONDEN TOTALMENTE DE ACUERDO")	36,6%	34,9%	33,3%	34,0%	60,9%	41,5%	36,8%	38,0%	40,2%	29,5%	36,7%	35,7%	21,3%	33,0%
Satisfacción con la zona en la que vives (PUNTUACIÓN MEDIA 1-7)	5,89	5,41	5,72	4,8	5,93	5,58	5,53	5,08	5,86	5,88	5,59	4,89	6,25	5,82

